

AYUNTAMIENTO DE NAVAS DE JORQUERA

02246 Avda. de la Mancha Nº 8 C.I.F.P0205400E
Teléfono 967482196 fax 967482090 navas@dipualba.es

SESIÓN EXTRAORDINARIA

DÍA 2 DE MAYO DE 2007

Hora de comienzo: 19'15horas
Hora de terminación: 19'34horas

3/2007
Lugar: CASA CONSISTORIAL

Asistentes:

ALCALDE

JUAN SILVIO HERAS MURCIA

CONCEJALES

ANTONIO JOSE ALCARAZ SOTOS

HERMINIO JUNCOS GANDÍA

MARIA DE LOS DOLORES MURCIA PÉREZ

RODRIGO ANTONIO GUTIERREZ GARCÍA

JESÚS ENRIQUE PLAZA SENABRE

SECRETARIO

D. ANTONIO MARTÍNEZ GARVÍ

Ausentes:

LORENZA JUNCOS AROCA

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial de Navas de Jorquera en el día arriba expresado. A la hora indicada, y previa comunicación en forma de Orden del Día comprensivo de todos los asuntos a tratar, se reunieron los concejales de este Ayuntamiento que al margen se citan, que representan, más de la tercera parte del número legal de concejales que forman la Corporación, por lo que existe el quórum legalmente establecido, para celebrar sesión del Pleno.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- APROBACION DE BORRADOR DE ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- 2.-SORTEO DE MESA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES Y AUTONOMICAS DEL 27 DE MAYO DE 2007.
- 3.- LICENCIA DE ACTIVIDAD DE CAFÉ- BAR CON COCINA DE OLGA RITA GARCIA FRANCIA
- 4.- PLAN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS 2007

AYUNTAMIENTO DE NAVAS DE JORQUERA

02246 Avda. de la Mancha Nº 8 C.I.F.P0205400E
Teléfono 967482196 fax 967482090 navas@dipualba.es

1.- APROBACION DE BORRADOR DE ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

El acta correspondiente a la sesión del 29 de marzo 2007 ha sido distribuida previamente a los Sres. concejales, por lo que se obvia su lectura.

Tras lo anterior el acta queda aprobada por unanimidad.

2.-SORTEO DE MESA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES Y AUTONOMICAS DEL 27 DE MAYO DE 2007.

Se procede al sorteo de los miembros de la mesa electoral para las elecciones autonómicas y municipales a celebrar el próximo 27 de mayo de 2007, con el siguiente resultado:

TITULARES

	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I	Nº ELECTOR
PRESIDENTE	ROSANA CARRIÓN OLMEDA	53055016L	38
1º VOCAL	JOSÉ PAULINO GARCÍA MONTEAGUDO	44392741G	121
2º VOCAL	CARLOS PICAZO FERNANDEZ	47050606N	299

SUPLENTE

	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I	Nº ELECTOR
DE PRESIDENTE	ROSA Mª CÓRDOBA CASTILLEJO	47070041N	59
DE PRESIDENTE	MARIO DEL EGIDO JUNCOS	74505274V	83
DE 1º VOCAL	CARMEN GARCIA VERDEJO	05071452K	131
DE 1º VOCAL	PASCUALA HERAS GARCÍA	05071383K	141
DE 2º VOCAL	LUIS PICAZO PÉREZ	05148415A	309
DE 2º VOCAL	PEDRO JOSÉ PONCE GARCÍA	05194295K	322

3.- LICENCIA DE ACTIVIDAD DE CAFÉ-BAR CON COCINA DE OLGA RITA GARCIA FRANCIA

Con fecha 17 de abril de 2007, se presentó la solicitud de licencia de instalación de un café-bar con cocina, en la calle Cruces nº 6-8 de Navas de Jorquera, por Olga Rita García Francia, N.I.F. 47.096.999-Z.

El informe de la Arquitecto municipal, indica que se cumple lo establecido en las Normas Subsidiarias de Navas de Jorquera, calificando la actividad como Molestas

Existe así mismo informe favorable de la veterinaria de salud pública.

Por unanimidad, el Pleno adopta el siguiente acuerdo:

PRIMERO: Emitir informe favorable en el sentido de que procede conceder la licencia que se solicita.

SEGUNDO: Que se remita el expediente completo a la Comisión Provincial de Saneamiento, para la evacuación del preceptivo informe vinculante.

4.- PLAN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS 2007

AYUNTAMIENTO DE NAVAS DE JORQUERA

02246 Avda. de la Mancha Nº 8 C.I.F.P0205400E
Teléfono 967482196 fax 967482090 navas@dipualba.es

Por la Diputación Provincial de Albacete se ha remitido escrito referente al Plan Provincial de Obras y Servicios, anualidad de 2007, así como el modelo de acuerdo a adoptar para adherirse al mencionado plan.

El portavoz socialista pregunta que calles se van a asfaltar, el Alcalde contesta que principalmente se dedicarán al arreglo de los callejones de la localidad.

Tras lo anterior el Pleno por unanimidad, adopta el siguiente acuerdo:

1.- Participar en el Plan Provincial de Obras y Servicios de 2007, con la siguiente obra y financiación:

Obra: URBANIZACIÓN DE CALLES

Presupuesto: 30.000,00

Financiación:

- Aportación de la Diputación: 27.000,00

- Aportación del Ayuntamiento: 3.000,00

2.- Hacer constar que los terrenos afectados por la ejecución de la citada obra están libres de cargas y a disposición de la Diputación Provincial, no precisando de autorizaciones o concesiones de otros organismos o administraciones, ya que se trata de vías públicas de esta localidad.

3.- Obligarse al pago de las cantidades que le correspondan por mayor precio del importe de adjudicación en el supuesto de que proceda la revisión de precios o exceda el adjudicado por decisiones de este Ayuntamiento.

4.- Hacer constar que en el Proyecto de Presupuesto General de 2007, existe consignación presupuestaria para hacer frente a la aportación municipal a la obra.

5.- Autorizar, en su caso, a la Excm. Diputación Provincial, para que, con cargo a los tributos recaudados por el Organismo Autónomo Provincial de Gestión Tributaria de Albacete a este Ayuntamiento, se retenga la aportación municipal a la obra del POS 2007, minorando los anticipos a cuenta, mediante el descuento de la aportación municipal a las obras del total de los anticipos anuales, y distribuyendo proporcionalmente el resto, para su entrega a la Diputación Provincial conforme se produzcan las certificaciones de obra.

Y tras lo anterior, se levantó la sesión a la hora indicada, de lo que yo, el Secretario, certifico y firmo, autorizando el acta, junto con el Sr. Alcalde, en NAVAS DE JORQUERA, a dos de mayo de dos mil siete.

Vº Bº
EL ALCALDE

EL SECRETARIO

FDO.: JUAN SILVIO HERAS MURCIA FDO.: ANTONIO MARTÍNEZ GARVÍ